concurrido en este acto dho Sor Regidor D. Ce-
lestino Fern.z

En primer lugar se leyo la exposicion hecha
por el expresado Sor D. Celestino Fern.z en Ca-
bildo del dia diez y ocho del corriente, con su dicta-
men é Informe del presente Escno, y en su Vrd se a-
do por votada lo siguiente; El Sor Regidor Decan
dijo: Es su voto se lleve á efecto la comision dada
por esta Corporacion al Sor Regidor D. Celestino Fe-
rnandez p.a que en union con el Sor Alc.de mayor
que es aquien corresponde como Juez el apremio
para exigir de los Rematadores de los arbitrios
tanto las Cartas de pago que se les manda recog-
como las Cantidades que se les mandan cobrar
con arreglo al Exped.te formado por este Ayun-
tamiento en el año anterior que se le pasó á
Juzgado, y que no practicandose cuantas dilig.
de apremio correspondan contra dhos deudores en
el preciso termino de tercero dia, se oficie al C.
Comand.te de Volunt.s R.tas de Yecla, para q.e se sir-
remitir al abilitado del Cuerpo, con los recibos q.
se deven cangear, y facultado p.a entregarse de
Cantidades que se adeuden atrasadas, apremi-
do á dhos deudores á su pago; Con cuyo dictamen
se conformaron los demas Señores de Ayunta-
En segundo lugar se dió cuenta de la contestacion

Nota

Habiendose presentado en la tarde de este dia el Sor. Alc.de mayor en las Salas Capitulares le he enterado de lo resuelto en este particular por el Ayuntamiento. Junilla dho dia veinte y cinco de Sbre año del sello doy fe=

Bern.o